



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA N° 447, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS- SEGUNDO LLAMADO

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura, sita en la calle Tacuary N° 1.597 esq./Blas Garay, por la convocante presidiendo el acto el Lic. Alberto Ortiz, Director de la DUOC, la Lic. Sara Ramos, Técnica de DUOC y el Sr. David López Gallas, Asistente de la Dirección de Auditoría Interna Institucional, para realizar la apertura de las ofertas en el marco de la **CVE N° 01/2024, CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA N° 447, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS**, para el Consejo de la Magistratura.

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura del sobre recepcionado, dejándose expresa constancia en el presente acto:

N°	RUC N°	Empresa	Correo Electrónico
1	80024576-8	GARDEN AUTOMOTORES S.A.	bbarrios@garden.com.py


Verificación Cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación del contenido de la misma. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22, y los Art. 70, 71, y 73 del Decreto 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido del mismo. La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

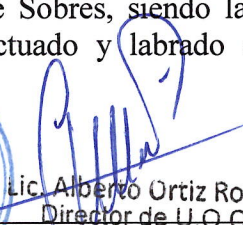
Oferente	Formulario de oferta debidamente firmado.	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración jurada de Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de oferta
GARDEN AUTOMOTORES S.A.	si	si	si	Moneda de la oferta: guaraníes Monto total de la oferta: 383.500.000.- Tipo de Garantía: Póliza Póliza N°: 1508060252 Vigencia: 160 días, desde 15/11/24 hasta 24/04/2025.

Oferente	Páginas Foliadas	Constancia del SIPE N°
GARDEN AUTOMOTORES S.A.	0	1825501

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


David López Gallas
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial


Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura


Lic. Alberto Ortiz Roteia
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Tacuary N° 1597 esquina Blas Garay
E-mail: uoc@cm.gov.py
Asunción - Paraguay

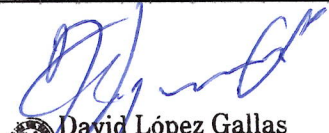



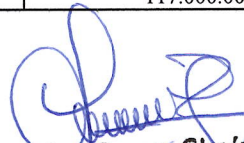
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS - SEGUNDO LLAMADO

CUADRO DE PRECIOS OFERTADOS DISCRIMINADO POR ÍTEMS

RUC N.º	OFERENTE	ÍTEM N° 01 Total Precio Incluido	Precio (IVA Incluido)	ÍTEM N° 02 Precio Total (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL
80024576-8	GARDEN AUTOMOTORES S.A.		117.000.000	266.500.000	383.500.000


**David López Gallas**
Asistente de Auditoría Interna
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial


Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura




Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura